ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
de 25 Mayo 1890.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 210.

ELEUTERIO MAISONNAVE

Hé aquí algunos de los datos biográficos que nuestro ilustrado colega *El Globo* publica, referentes al que fué há poco su digno director:

Nació N. Eleuterio Maisonnave y Gutayar en la ciudad de Alicante el 6 de Septiembre de 1841. Su familia, que habia pertenecido al comercio y que gozaba una envidiable posición, era oriunda de Francia; pero naturalizada en España, tenia desde la generación anterior todos los vínculos de la solidaridad y todos los arraigos del afecto depositados en la hermosa región alicantina.

Así fueron educados los hijos en el ardiente amor á la patria española y á la comarca levantina, de que, andando los años, habia de dar nuestro malogrado amigo tan relevantes é inequívocas pruebas.

Comenzó Maisonnave sus estudios en el Instituto de Alicante, y siguió en la Universidad de Valencia, para concluirlos en la de Madrid, los de la facultad de Derecho; distinguiéndose desde el principio entre todos sus compañeros por el talento, la vivísima imaginación, el reposado juicio y el enérgico carácter. Pronto en el concebir é idear no formaba criterio ni se trazaba camino sino á favor de una reflexión detenida, mas era después inflexible en el cumplimiento de sus resoluciones.

Contaba apenas doce años cuando publicó su primer trabajo literario: una hoja, muy bien escrita y mejor sentida, en que demostraba la superioridad de la iniciativa individual para la constitución de sociedades y obras benéficas. Teoría fué esta á la cual se ajustó siempre como gobernante y como político, organizando en 1873 sobre bases nuevas, las Juntas de Beneficencia, y prefiriendo en toda ocasión los servicios de la domiciliaria.

Concluida su carrera de abogado, pensó establecerse en Madrid, donde por su natural distinción y su notoria capacidad gozaba, así entre las gentes de mundo como en los centros literarios y científicos, el mejor predicamento; pero la muerte de su santa madre, ocurrida en 1863, obligóle á regresar á Alicante para velar de cerca por los intereses de familia. Abrió allí su bufete de letrado, y muy pronto, á pesar de la extremada juventud, obtuvo la confianza de una numerosísima clientela.

Demócrata desde la niñez, arrojóse con ímpetu á la propaganda de sus ideas y supo defenderlas en la prensa y en la tribuna, á la par que cooperaba en las reuniones y en los clubs á su realización inmediata.

Infatigable para el trabajo, mientras publicaba en 1865 unos interesantes *Comentarios de Derecho Mercantil*, instituía el *Círculo de Artesanos*, y explicaba en una de sus cátedras la Geografía y la Historia.

No contento con la propaganda pacífica, entró de lleno en la revolucionaria, que era ir única eficaz y posible por entonces, y tomó activa parte en las maquinaciones que precedieron á los alzamientos del 3 de Enero y del 22 de Junio.

Momentáneamente vencida la causa de la libertad, Maisonnave volvió á la brecha como publicista y trabajó asiduamente en *La Instrucción* y *El Eco de Alicante*.

A principios de 1868 fué elegido presidente del Casino de aquella capital, y no habian transcurrido muchas semanas cuando ya, merced á su poderosa iniciativa, estaba convertido en centro de instrucción el antiguo círculo de recreo. Maisonnave, no contento con establecer lecturas y conferencias, publicó una *Revista*, órgano de la sociedad, sobre la cual no tardaron en caer las perspicaces iras del moderantismo histórico. Fué suprimido el periódico y el director desterrado.

Por fortuna estalló muy luego la revolución de Septiembre, y Maisonnave pudo volver á la ciudad natal, de la cual era ya considerado uno de los más ilustres hijos.

Nombrado secretario de la Junta, pasó de seguida con el mismo cargo, pero renunciando el sueldo, al gobierno de la provincia.

Cuando los vencedores de Alcolea publicaron el manifiesto de Noviembre declarándose partidarios de la forma monárquica, Maisonnave dimitió su cargo como buen republicano que era, y se dedicó por completo á abogar por la República. Fundó entonces *El Derecho y El Deber*, y pronunció en Novelda un memorable discurso que trazó la divisoria entre los transigentes y los intransigentes de la democracia alicantina.

Alcalde por elección popular, dotó á la población de importantes mejoras; la saneó y embelleció cuanto pudo é hizo cumplir á todos las leyes con inflexibilidad catoniana.

Diputado en las Constituyentes de 1869, y en las demás del periodo revolucionario, combatió valerosamente las soluciones monárquicas y se opuso con igual energía á las intransigencias del criterio federal, que dominaba sin motivo ni explicación suficientes á la inmensa mayoría de los republicanos españoles. Al lado de Sánchez Ruano y de Moreno Rodriguez sostuvo en contra del Directorio la célebre *Declaración de la prensa*, suscrita por Manuel de la Revilla, Andrés Mellado y otros ilustres periodistas, la cual, de haber prevalecido, quizás hubiera conjurado los aciagos destinos de la primera República.

* *
*

A la caida de D. Amadeo de Saboya su autoridad era grande, y si los intransigentes le miraban con suspicacia, fundaban en él legítimas esperanzas todos los republicanos sinceros. Al lado de Castelar, su amigo de la infancia, estuvo la tarde del 23 de Abril y contribuyó á la salvación de los radicales encerrados en el Congreso, y al lado de Castelar, á quien profesaba una adhesión y un cariño que no habian de extinguirse ni aun á la hora de la muerte, entró en aquel trágico periodo en que los gobernantes serios tuvieron que jugarse repetidas veces la vida á trueque de sacar ilesa la honra.

Como genuino representante de la política de nuestro jefe, entró, bajo la presidencia del señor Pí, á desempeñar la cartera de Estado, pasando en el siguiente ministerio al departamento de la Gobernación, que era sin disputa el que ofrecía mayores dificultades en aquellos días de tempestad deshecha. Al subir al poder el Sr. Castelar, Maisonnave, que había acreditado sus excepcionales dotes, pudo ya desde el mismo puesto de confianza demostrar plenamente todo lo que valía.

(Se continuará).

JOAQUIN ARNÁU

En la noche del 18 del actual el Ateneo de Valencia celebró su anunciada sesión apologética en honor de nuestro malogrado amigo y paisano, D. Joaquín Arnáu.

Reciente aun su pérdida y cuando todavía resuenan en nuestros oidos los cumplidos elogios que toda la prensa le tributó y los justos homenajes que se tributaron á su cadaver, aquel centro literario, dando una prueba más del cariño y singular aprecio hácia el que fué su docto profesor y reputado presidente, verificó la solemne velada, la cual resultó tan brillante como concurrida.

Hé aquí como dá cuenta un periódico de la ciudad del Cid del plausible acto que tanta honra dá á sus iniciadores y á la culta ciudad en la que reposan las yertas cenizas del esclarecido hijo de Rubielos de Mora.

«Anoche celebró el Ateneo la anunciada sesión apologética en memoria del esclarecido maestro que fué de esta Universidad, doctor D. Joaquín Arnáu é Ibáñez.

Era este un deber sacratísimo para el Ateneo, y lo cumplió anoche dando al acto la mayor solemnidad y brillantez, como así deseaban que sucediese todos los ateneistas que aun sienten en su alma el influjo de la poderosa inteligencia de Arnáu, uno de los más esforzados y decididos campeones en todas las discusiones que se suscitaban en aquella ilustre casa.

Muy joven aún, arrebató la muerte la existencia al sabio cuanto malogrado catedrático, y no hubo tiempo para que fuese más conocido y preciado por lo tanto en nuestra ciudad como lo era irresistiblemente por todos aquellos que le habían tratado una sola vez.

Esto no obstante, el Ateneo se vió anoche concurridísimo.

El espacioso salón de actos literarios presentaba aspecto imponente. En el estrado, bajo dosel, habíase colocado el busto del docto profesor modelado en barro por el Sr. Yerro, y á sus pies veíanse cuatro hermosas coronas: dos de fragantes rosas rojas y té, en cuyas negras cintas leíanse las inscripciones: «A D. Joaquín Arnáu, sus paisanos. «Al profesor señor Arnáu, la Institución de la enseñanza de la mujer;» y otras dos, de flores artificiales, tributo del Ateneo y de su amigo querido, D. Manuel Zabala.

A la derecha del busto ocupaban los sillones de preferencia el gobernador civil señor Jimeno de Lerma, que llegó comenzado el acto, el presidente del Ateneo señor

Lechón, D. Eduardo Vilar y el señor Brugada, secretario de la misma corporación.

El ilustrado catedrático del Instituto, D. Manuel Zabala, pronunció un discurso necrológico. Este fué verdaderamente brillantísimo, y tuvo párrafos inspirados y arrebatadores que hicieron estallar al distinguido auditorio en calurosos aplausos.

Comenzó diciendo que su calidad de aragonés, condiscípulo y amigo de Arnáu, le obligó á aceptar aquel compromiso de honor con el temor de no llegar á la altura del crédito del Ateneo, ni á las deferencias recibidas. Puso de relieve la dificultad de colocar en su punto el mérito de Arnáu, deduciendo de su trabajosa vida útiles enseñanzas; pintó el cuadro de la muerte, cebándose en hombres superiores como Arnáu, precisamente cuando, resuelto el problema de la posición social, era de esperar el fruto de sus trabajos incesantes y de su poderosa inteligencia, viniendo á defraudar las esperanzas del amor, la amistad, la Universidad, la elocuencia, el arte y la ciencia, que lloran en dolorosa armonía tan sensible pérdida.

Describió luego cómo Arnáu, tan afortunado en dones intelectuales, fué desdichado en dirección de conducta, por falta de medios y condiciones materiales; explicó la influencia del medio social en las determinaciones del hombre, y nos presentó á Arnáu como víctima del medio, viniendo á Valencia, camino ya del sepulcro, postrada la materia y sólo potentes el espíritu y el corazón.

Trazo después la historia de su trabajosa vida en Rubielos de Mora, pueblo de su nacimiento, y en Teruel, en donde lució primeramente las armas de su talento y poderosa palabra; pintó la transformación que sufrió su espíritu á impulsos del amor, que guardó en su pecho dolorido por largos años; refirió su afán por devorar libros y almacenar cultura; su arribo á Valencia y Zaragoza para estudiar la Facultad de Filosofía y Letras, dejando después los rumbos del profesorado, á los que se acogió en los últimos años de su vida, atraido por la lucha política que le avasallaba y enardecía; sus sacrificios por la instauración de la República, siendo primero conspirador valeroso, partidario después de la evolución progresiva y propagandista siempre de sus ideales; y estudió el desenvolvimiento de su actividad en la prensa, cuyos trabajos febriles è incansables describió como causantes conjuntamente con el estudio continuado de la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Explicó la tuberculización de Arnáu, adquirida por los excesos del trabajo y sus fatigas en la lucha por la vida; hizo la fisiología de su organismo, y consideró después al que fué catedrático de Metafísica en la Universidad de Valencia, como profesor, filósofo y orador, terminando por deducir de todo lo expuesto consideraciones acerca del trabajo, que es ley de vida de la naturaleza, la juventud, que es esperanza del porvenir y de la patria, que exige de todos, para su dignidad, nuestro concurso y esfuerzo, y leyendo un trozo de un fogoso discurso de Arnáu acerca del amor á la pátria.

Después se leyeron tres preciosas composiciones del Sr. Arnáu.

El Sr. Gascón leyó una carta inserta en *El Diario de Huesca* en el año 1873, en la que el Sr. Arnáu reseñaba con elegancia exquisita y fina sátira los últimos acontecimientos científicos de la corte; el señor Pastor, un artículo titulado «Marta... Marta... Marta...» en el que pintó con vivos colores la beata, satirizándola y poniéndola en oposición con la mujer verdaderamente cristiana; el Sr. Romero Brugués, un perfil político «Moret,» publicado en *El Diario de Avisos*, de Zaragoza, cuyo periódico dirigió prósperamente el Sr. Arnáu algunos años, y en el que retrató con gallarda pluma á aquel hombre político.

La sesión terminó con un breve discurso del presidente Sr. Lechón, que expuso con vehemencia el sentimiento que embargaba al Ateneo por la sensible pérdida que todos lloraban, é invitó á sus consocios, como lo había hecho antes el señor Zabala, para que se asociasen á la suscrición abierta con objeto de levantar en el cementerio general, en donde reposan los restos mortales del ilustre Arnáu, un modesto mausoleo que perpetúe su memoria.

El señor gobernador civil se asoció también á esta suscrición, que anoche era ya considerable.»

CRÓNICA.

Varios amigos del inolvidable Joaquin Arnáu han pensado elevar á la memoria de nuestro querido paisano un mausoleo en el cementerio general de Valencia.

Muy justo es se realice tan laudable pensamiento, pues bien merece tal distinción quien constantemente se puso al servicio de las más sublimes ideas.

Nosotros que lloramos la pérdida del sabio profesor y del sincero republicano, ofrecemos á la comisión constituida en Valencia nuestro modesto apoyo.

Desde el número próximo quedará abierta una suscrición en el Eco de Teruel, y excitamos á nuestros amigos á que contribuyan con la cantidad que estimen conveniente al objeto que dejamos indicado, de elevar un mausoleo sobre el sepulcro de nuestro ilustre y querido amigo don Joaquin Arnáu.

—

El dia 18 salió para Madrid el señor gobernador interino de esta provincia, D. Casimiro Cavañero, quedando encargado del gobierno civil el señor secretario del mismo. D. Eufemiano Lorenzo y Jurado.

Llama extraordinariamente la atencion que la interinidad de tan importante cargo sea interminable, lo cual dice bien poco en favor de nuestros representantes en Córtes, que debieran llevar mas interés porque el gobierno del Sr. Sagasta atendiera las necesidades de esta desgraciada provincia.

Lo bueno será que tarde en mandarnos gobernador y luego nos regale alguno que haga bueno á los Mesas, Gameros y compañía, pues parece que aquí estamos condenados á tener siempre celebridades.

—

Con motivo de las próximas ferias se nota ya algun movimiento en nuestra ciudad.

Ya estan colocadas las casillas en el ferial y son bastantes las pedidas al Ayuntamiento para instalarse los vendedores ambulantes que afluyen al mercado.

Mucho celebraremos consigan éstos buena venta y que haya mucha concurrencia de forasteros.

—

Se asegura que las gestiones que nuestro municipio practica para realizar un empréstito, con el fin de salir de sus apuros financieros, van dando resultado y pronto acaso vea realizadas sus aspiraciones aquella corporación.

Unico modo de desenredar nuestra esquilmada administración municipal.

—

La alcaldia, con muy buen acuerdo, ha ordenado se administre la estrignina á los perros vagabundos que tanto abundan por nuestras calles.

La medida ha producido excelentes resultados y confiamos en que la autoridad local no cejará hasta exterminar esos numerosos canes que ponen en peligro las pantorrillas de los transeuntes.

Seria muy triste que tuviéramos que ser clientes del célebre *Pasteur*.

—

Estando nuestro anterior número en prensa, nos denunciaron un hecho que no vacilamos en calificar de escandaloso.

Se nos dijo que en una casa, propiedad de un empleado en las oficinas de Obras públicas, se hallaban trabajando varios peones camineros, que el Estado paga para que sean empleados en obras públicas, pero nunca para que sus servicios se utilicen en las de caracter particular.

Cuando un jefe explota á sus subordinados en beneficio propio; cuando los distrae de sus legítimas obligaciones y sin miramiento alguno se aprovecha del trabajo, que no retribuye, se hace merecedor tal funcionario de públicas censuras y de que señalemos las tristes consideraciones á que se presta su arbitrario proceder.

El dignísimo Ingeniero jefe, señor Urquiza, que se encuentra ausente, de seguro hubiera impedido al económico funcionario llevar á cabo su propósito: y al conocer ahora el hecho que denunciamos pondrá coto á la injustificable conducta del individuo á quien nos referimos.

—

Los diputados y senadores de esta provincia hacen grandes esfuerzos porque la Audiencia de lo Criminal de Alcañiz, no sea suprimida.

El Sr. Gasca es quien más se mueve para conseguir la no supresión.

—

Anoche se puso en escena en nuestro coliseo el bonito drama lírico en verso, de D. Mariano Zapata, *El reloj de Lucerna*, y para hoy están anunciados *El anillo de hierro* y *Los inútiles*.

La empresa ha abierto un nuevo abono de cinco funciones á los mismos precios y con iguales condiciones que los estipulados en el que hoy fina.

Los que deseen continuar ocupando sus localidades deben avisar al taquillero, Matias Navarrete, por todo el dia.

—

La empresa de la plaza de Toros que se ha comprometido á dar las dos novilladas para la feria, tiene ya contratado el ganado que ha de lidiarse en ellas y preparado todo lo necesario para que resulten del agrado del público.

También se han hecho algunas obras de reparación en los tejados y localidades de la plaza, y en los toriles donde han de encerrarse los cornúpetos.

—

Hoy se verificará el pago de las fincas ocupadas con motivo de la construcción de la carretera de Alcolea, en el término de Muniesa.

¿Y el expediente adicional de Alcorisa que se remitió á la Dirección general con anterioridad á aquel, y aun duerme por aquellas regiones el sueño del olvido?

Decimos esto, porque hemos oido lamentarse, y con razón, algunos de los interesados en ello.

—

El Emmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Zaragoza, en vista del expediente formado en Alcañiz para inquirir el estado de la opinión sobre el asunto de si habían de ser las religiosas Paulas ó las Anas las encargadas de prestar servicio en la nueva Sucursal creada en dicha ciudad, ha resuelto de conformidad con lo acordado por nuestra Diputación provincial, con lo cual se ha zanjado el conflicto creado entre la autoridad civil y la eclesiástica.

Celebramos la resolución recaida y nos complacemos en publicar á continuación las tres soluciones que forman el cuerpo de doctrina en el informe dado por el docto purpurado:

Solución primera. Que ya sea por la Autoridad de V. S. ó por la del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, ó por la Excma. Diputación provincial de Teruel ó su Comisión, se intime lacónica y legalmente á la M. R. M. Generala de la Congregación de Hermanas de Caridad de Santa Ana, la retirada ó despedida de las religiosas de dicho instituto del Hospital en que por tantos años han dispensado sus servicios escriturados al efecto con las formalidades de derecho, quedando así rescindido en nombre de la ley el contrato; siendo esto de absoluta necesidad para que desalojen el establecimiento benéfico convertido ó refundido hoy segun aparece por conveniencia y determinación de la parte civil estipulante en establecimiento provincial, procediendo, en su virtud, á la entrega de casa y de inventarios de lo recibido y liquidación de alimentos y de cuantos otros pormenores reclame el cambio que se realiza.

Solución segunda. No hallo inconveniente en admitir con arreglo al proyecto trazado por V. S. al efecto, en Alcañiz á las piadosas hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, previa la autorización que ha de pedirse al Reverendo Padre Superior de la Misión ó de la M. R. M. Superiora Visitadora de dicho instituto residente en Madrid, directamente se entiende, pues se excluye toda gestión intermediaria.

Solución tercera. Declaro inadmisible la propuesta de Capellan y confesor para el nuevo establecimiento á favor del Presbítero D. José Martinez, Beneficiado del aquel venerable Capítulo; debiendo proponerse otro Sacerdote habilitado para confesar religiosas, entre los individuos del Clero parroquial de la ciudad; además de permitir la visita de los

MM. RR. PP. de la Misión en cuanto lo creyesen conveniente para el bien espiritual de las religiosas de su instituto.

—

Dice *La Paz*:

«En el Congreso han principiado ya las discusiones sobre el presupuesto de Fomento.

Con tal motivo vuelven otra vez á circular los rumores de supresión de Escuelas Normales, disminución de Inspectores provinciales y otras reformas que há tiempo se habian anunciado.

También toma incremento la especie de que los haberes de los Maestros en lo sucesivo se pagarán por el Estado, aunque nosotros dudamos que sea verdad tanta belleza.»

«Algunos Maestros de esta provincia y particularmente de la Tierra-Baja, piden autorización para cerrar sus escuelas por los cuantiosos débitos de sus respectivos Ayuntamientos.

Veremos si los delegados que han salido contra los pueblos morosos saben llenar su cometido, según lo propuesto por la Junta provincial y es, que no puedan cobrar las dietas interin no se hagan los ingresos en la caja del ramo.

TEATRO

—

Con varia fortuna se han puesto en escena la semana última, dos repeticiones de las obras que ya nos habia dado á conocer la compañía. *La Conquista de Madrid*, gustó tanto ó más que el dia de la primera representación y obtuvieron en ella justísimos aplausos, la Sra. Rosales, sobre todo en la sentida romanza del acto tercero cuya *fermata* dijo con gran pureza y extraordinaria corrección; la Srta. Bellido, en el duo de tiples y en toda la parte de declamación; Pastor y Serra, ejecutando valientemente el duo de tenor y barítono; y el simpático Borrás, en la interpretación del *feróz Alí*.

No así *La Bruja*, que adoleció de algunos defectos y principalmente de falta de ajuste, debida á la supresión de ensayos. No se nos oculta que teniendo que dar cuatro funciones por semana, y pudiendo repetir muy pocas, porque el público que asiste á nuestro teatro no se renueva, á la compañía le ha de faltar tiempo para ensayar; por eso se echaron de ver en la obra de Chapí varias irregularidades y cierta desunión. No obstante, el Sr. Pastor, cantó con maestría y fraseando de una manera muy elegante, el *raconto* del primer acto y la *arieta «Todo está igual»*; en la jota, que el público le hizo repetir, dedicó una galante copla á nuestras paisanas, que decia así, si la memoria no nos ha hecho traición:

Parece que el sol se niega
á alumbrar esta región,
pero tampoco hace falta,
pues cada niña es un sol.

Del magnífico duo de tiple y tenor en el segundo acto, salió muy bién el tiempo *lento, ¡Oh juventud! hermosa primavera*, que tanto la señora Rosales como Pastor, dijeron con expresión y delicadeza, modulando admirablemente y sosteniendo mucho el *calderón* que precede al último motivo del número. Observamos en el ária del tercer acto, que *Blanca* canta dentro, una modificación introducida con buén acierto por la Sra. Rosales, que hace terminar el número en un *la* agudo en vez del *do sostenido* que debe estar en la obra, porque así lo hemos oido cantar otras veces; reciba por ello nuestro sincero aplauso.

El jueves tuvo lugar el estreno de *El Sacristán de San Justo*, zarzuela de música ligera y bastante agradable, como toda la que hace el maestro Caballero; no tiene ningún número de mucho compromiso en el que pueda lucirse un artista; no obstante, el Sr. Borrás, interpretó bien el papel de *Azaguillo*, aunque en algunas escenas lo vimos un tanto cohibido, efecto quizá de ser la obra completamente nueva para él. Gustó mucho el *coro de corchetes*, que sobre ser muy bonito, fué cantado con perfección y colorido; se aplaudió justamente el *duo de las campanas* en el acto primero, y el de tiples del segundo que cantaron muy bién la Sra. Rosales y la señorita Bellido; agradaron extraordinariamente las *seguidillas* que hacian de concertante en el final segundo, y el público del paraiso pidió ruidosamente su repetición, aplaudiendo con calor á los *bailaores* Piera y señorita Huesio; fueron muy celebrados los *chiquillos* en su corito del acto tercero, que también mereció los honores de la repetición, y el auditorio obsequió á los pequeños cantantes con dulces y... otras pruebas de agrado; la Sra. Pardinillas, Taberner y Pastor, caracterizaron magistralmente sus cortos papeles.

La tercera representación de *Las Hijas del Zebedeo* y el estreno de *Los Inútiles*, se pusieron en escena el jueves 22, á beneficio de la primera tiple cómica, Srta. D.ª Teresa Bellido.

En la obra de Chapí estuvieron muy bién todos los actores, y la sala rió grandemente los chistes de que está lleno el libro; aplaudiendo también algunos números de música, y entre ellos, el terceto del acto primero y el duo de tenor y bajo cómicos, que se hicieron repetir.

La tan celebrada revista *Los ¡Inútiles*, que la prensa de Madrid y provincias habia ponderado tanto, fué recibida con suma complacencia por nuestro público; el libreto está hecho previo un detenido estudio del natural y presentados los carácteres y las escenas con cierto realismo, que si es algo exagerado no deja de tener un indiscutible fondo de verdad. La música, falta de originalidad (y no lo decimos sólamente por el número del segundo cuadro, que es un *cajón de sastre* de varias partituras), no tiene otra cosa de particular que un *tanguito* de poco más ó menos, que fué aplaudido por la gracia picaresca con que lo cantó la Srta. Bellido. La beneficiada recibió algunos obsequios de sus admiradores.—B.

PLAZA DE TOROS

—

Dos corridas de novillos de muerte en los dias 31 de Mayo y 1.° de Junio, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se lidiarán y serán muertos á estoque en cada una de dichas corridas dos bravos novillos de cuatro años y dos magníficos toros de cinco, procedentes de la renombrada ganadería de D. Manuel Lozano.

ESPADAS

Luis Villanueva, *Blanquet*, de Valencia.
Froilán Perez, *Chatillo*, de id.

BANDERILLEROS

Carlos Gonzalez (a) *Moreno*, de Valencia.
Rafael Pérez (a) *Templao*, de id.
Genaro Alonso (a) *Caniqni*, de id.
Francisco Pérez (a) *Navero*, de id.
Francisco Alonso (a) *Redondillo*, de Madrid.
Constantino Quiles (a) *Enguilero*, de Sevilla.
Un puntillero.

En los toros que lo permitan, el banderillero *Navero*, ejecutará el arriesgado *salto de la garrocha*.

Precios: Palcos de sombra sin entradas 8 pesetas. Palcos de sol id. 4. Gradas sin id. 25 céntimos. Barreras sin id. 1 peseta. Entrada general 1 idem. Niños y soldados 50 céntimos.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las corridas darán principio á las cuatro.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

=

Chamorra superior, de 29 á 30 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 27 á 28 id.
Candeal, 26 á 27 id.
Jeja, á 24 y 1[1/2] id.
Chamorro de Castilla, 25 27 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 24 á 25 id.
Morcacho, de 18 á 19 id. id.
Centeno, á 17 id. id.
Cebada, de 14 á 15 y id. id.
Avena, 12 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29 pesetas, saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.
Arroz, cilindrado 24 á 26 rs.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Idem. de obeja, á 1' 25 id.
Tocino añejo, á 5 pesetas id.
Judías pinet blancas á 16 rs. arroba.
Garbanzos superiores de sauco, á 20 pesetas arroba.
Cañamones, á 20 y 22 rs. fanega.
Bacalao, á 40 rs. arroba.
Jabón á 44 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.